

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 229

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 17 de diciembre de 1895

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.

Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerto Chico; ídem de la Dársena; ídem de Hernán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafos; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.º. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

Recibos de lotería

Para el próximo sorteo de Navidad se venden billetes en esta administración y en la papelería de Urtsun, Plaza Vieja, 4, a precios económicos. En Torrelavega, Sres. Hijos de Hoyos.

Falsos prestigios y desdichas ciertas

Se va a mandar nuevos refuerzos a Cuba, y más dinero; y al mismo tiempo que la noticia de la ampliación hasta ciento veinticinco del crédito de 75 millones de pesetas, ya consumidas en aquella campaña, llega la noticia de un nuevo desastre, en la misma forma, por las mismas causas cuyas repetidas consecuencias terribles obligarían a dejar el mando de aquel desgraciado ejército al mismísimo Napoleón I que tuviera tan mala fortuna.

Que no es la mala fortuna lo que persigue a Martínez Campos prueba lo ese mismo prestigio, ridículamente glorioso, que se formó por convencionalismos de nuestra falsa política degenerada y que, sin embargo, resiste a todo, a las más evidentes realidades. Es verdaderamente increíble, asombrosamente absurdo, que después del total fracaso de una política que no podía menos de fracasar y que ya ha costado a España tanta sangre, tanto dinero y tanto tiempo preciosos, todavía continúe siendo arbitro de nuestros destinos aquel hombre funesto, que parece ya como la personificación fabulosa de un hado inexorable.

El caso ha sido ahora el mismo de todos los días, como si fuera caso de enfermedad epidémica. Un encuentro y una sorpresa de unas pocas docenas de españoles por centenares, si no miles, de insurrectos; mucho heroísmo y mucha gloria, pero en suma un desastre. Y esto sucede, en su cada día, cada semana, sin que tan sangrientas lecciones enseñen nada a Martínez Campos.

La protesta es general y parte ya del mismo ejército. Las mismas declaraciones del general Pando, prometiendo limpiar su zona de insurrectos antes de seis meses ó declararse vencido, envuelven insinuación bien clara dirigida al general Martínez Campos, que ha debido ya declararse él mismo incapaz. No lo ha hecho, y es censurable; por más que terquedades semejantes tienen explicación suficiente en la natural condición humana; pero... ¿ese Gobierno! ¿Qué hace? ¿qué piensa? Se ha atribuido al señor Cánovas el propósito oculto de acabar con el prestigio de Martínez Campos, ya peligroso para los partidos en España, abandonándole absolutamente la dirección de la campaña de Cuba; pero este maquiavelismo a costa del pobre soldado, a costa de tantas vidas, de tanta miseria, de tantas lágrimas de pobres madres, sería el más infame de los crímenes políticos que registra la historia.

¡Funesto destino el de tales hombres, cuyas figuras, plantas malditas, sólo viven, y crecen, y se agitan en los terrenos cenagosos de las grandes degeneraciones sociales! El prestigio de Martínez Campos, al que han tenido que contribuir tantas falsedades políticas y, por necesaria consecuencia, tantas nacionales desgracias, todavía, al hundirse, como

si no hubiera costado bastante su vida, parece que pretende que a su muerte preceda el último sacrificio de la patria, del último centimo de sus arcas, de la última gota de la sangre de sus venas. ¿Será posible que esta nación, que tan supremas energías ha sabido mostrar siempre en los momentos supremos, se deje morir ahora tan neciamente, de muerte tan vergonzosa?



Dice *La Correspondencia* que en los círculos políticos se hablaba de tres lances de honor. Uno ya se celebró, según nos ha dicho el telégrafo.

Era uno de esos tres, y ocurrió sin que gastara nada por él, gasa al uso de Hernán Cortés cuando jugaba al billar: cuatro tritos y a casa!

Los otros dos lances deben de haber fracasado.

O los habrán dejado los contendientes para cuando pase la época de las lluvias. Para que no se moje la pólvora!

Leemos: «La visita que anoche hizo el señor Navarro Reverter al señor Bosch fue un acto natural, tratándose de amigos desde la niñez y compañeros de carrera.»

Ver dispada quisiera esta duda en que me hallo: ¿Cómo hicierón la carrera? ¿En bicicleta ó a caballo?

Dice *La Epoca*:

«Si la opinión de todos, la grande y soberana, fuese ese amasijo de rumores que unos cuantos periodistas confeccionan en un par de horas y que luego difunden por todos los rincones del país varios millares de hojas impresas; si eso fuese la opinión de España, sería cosa de huir de esta envilecida tierra para ir a buscar, según la frase del personaje de Ibsen, una isla desierta que nos costase barata ó un bosque virgen que se alquilase por poco precio.»

De modo que cree *La Epoca*, según eso, que la opinión de todos, la grande y soberana, está al lado de los concejales y de los personajes procesados por las denuncias del señor Urbina.

Si esa fuera la opinión soberana del país habría que irse, no a un bosque, sino al Rif!

Un periódico elogiando a los nuevos ministros dice que, como sus dignos antecesores, dejarán en los departamentos que van a regir, huella brillante de provechosas iniciativas.

Pues... ¡papaga y vámonos! Porque la huella brillante que los otros han dejado tal peste ha desarrollado que no hay Cristo que la aguante!

Una noticia del *Heraldo de Madrid*: «En el Consejo de ministros que se celebrará hoy por la tarde, tratará el Gobierno de los asuntos más importantes para orientar a los nuevos ministros y adoptar algunos acuerdos.»

Para orientarles... Como si fueran tan bolos ¡oh Cánovas eminente! que no supieran ir solos hasta la plaza de Oriente!

De *La Justicia*: «La opinión no se satisface con esa crisis tardía que nada resuelve y nada cambia; que quizás eleva al poder a elementos más reaccionarios, si se confirman los rumores que corren.»

Se confirmarán. Y ojalá se confirmen. Cuanto más reaccionario se haga el Gobierno tanto más se aproxima lo que yo quiero. ¡Ole con ole! ¡Y lo que quieren todos los españoles!

Un folleto del ex-juez Zapata

El proceso que durante tanto tiempo llenó las columnas de la prensa, hizo popular a Gabina Bascuñana y llevó las manifestaciones de ésta, desde la celda de la cárcel-modelo a la exposición de doctrinas en acto tan solemne como el de apertura de tribunales en el discurso del ministro señor Romero Robledo, tiene su coronamiento en el folleto que publica el juez acusado señor Rodríguez Zapata.

Los recelos comprensibles en ese señor, le inducen a culpar a la prensa de una gran parte de sus desdichas, como fue, según él, motivo de las vejaciones y sufrimientos de una duquesa grande de España en el proceso de la «Niña martirizada», y del atropello cometido con el doctor Queipo, por «extremar el juez su celo atento a las censuras de que podía

ser objeto por parte de los periódicos», que nada habían dicho del caso.

Estas apreciaciones manifestamente infundadas, pues los errores de los jueces sólo a ellos han de ser imputables, no quitan al señor Zapata de asegurar que «no faltó nunca a sus deberes por ninguna clase de consideración», lo que seguramente no dirá de aquellos de sus colegas a quienes cree capaces de faltar a su deber, considerando las excitaciones y censuras de la prensa, la cual podrá equivocarse y extremar su celo por la información, pero no debe hacérsela responsable de las medidas y resoluciones injustas de las autoridades, que no se justifican ni se disculpan por estar atentas a lo que la prensa diga, en vez de atender al cumplimiento de sus obligaciones, sobre todo cuando esto es lo que siempre piden los periódicos, que no el que infrinjan sus deberes.

Aparte de estas apreciaciones y las censuras que el folleto envuelve contra *El Imparcial* y la que dirige al ex-fiscal del Tribunal Supremo señor Martínez del Campo, por no haber denunciado la revelación del secreto del sumario que suponen las noticias exactas publicadas por los periódicos, con referencia a la causa del «Testamento falso» en que figuraba el autor del folleto, censuras que, aunque otra cosa crea el señor Zapata, en nada avaloran el triunfo que obtuvo con la absolución, aparte esto, decimos, el folleto contiene verdades innegables y provechosas lecciones, sobre todo en materia de libertad provisional, para cuya consecución estima enorme la fianza de 25.000 pesetas en metálico que le fueron exigidas, juzgando en toda su extensión los desastrosos efectos de un error judicial cuando exclama: «víctima de ellos (de errores) me ha tocado ser y horrores me ha tocado de que yo pueda cometerlos si continuara en mi cargo, porque por mi triste y dolorosa experiencia veo que la herida que producen estas equivocaciones no hay nada que las cicatrice, ni aun la misma absolución.»

El folleto se ocupa de las infracciones legales cometidas en el sumario, como el curioso caso de la vista en el expediente de ex-carcelación, en la cual tuvo que informar la defensa sin que se le permitiera oír el informe fiscal, siendo por consecuencia mitad pública y mitad secreta; habla del excesivo rigor con que se le trató, insiste en que su procesamiento obedeció al original fundamento de que hubiera podido incurrir en responsabilidad criminal y tiene a completar su vindicación no sólo como acusado del delito de falsedad, sino como corrector en las diligencias que decretó y precedieron a la protocolización del testamento de don Emilio Carranza.

Por último, trata la cuestión de cosa juzgada y revisión de los fallos, con motivo de las denuncias que hizo últimamente Gabina Bascuñana y el discurso de apertura de tribunales que pronunció Romero Robledo, de quien dice, con razón, que no ha demostrado jamás grandes conocimientos como jurista ni en escritos jurídicos ni en el Foro, ni el Parlamento.

El folleto de que hablamos ha de atraer la atención de la gente de toga y si de sus páginas se obtiene todo el provecho que puede obtenerse, conseguirá el señor Zapata más de lo que se ha propuesto, aunque nadie participe de su opinión en lo que a la prensa se refiere, pues aún recordamos que a algún periodista le fueron exigidas 100.000 pesetas de fianza para obtener la libertad en causa infinitamente menos importante que la de falsificación de un testamento, y a alguno a quien no se le admitía fianza de ninguna especie y después de ocho meses de prisión, no sólo fue absuelto, sino que ni fue acusado en el juicio oral, sin que ello se debiera a polvaredas de los periódicos en daño de los acusados, siendo errores que conocen otras causas, inevitables muchas veces aun para los funcionarios que con mayor razón puedan blasonar como blasona el señor Zapata en el final de su folleto de «no haber doblado jamás la vara de la justicia por nada ni por nadie.»

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

17 de diciembre de 1500

Entrevista de Colón y los Reyes Católicos en Granada cuando aquel vino preso por orden de Bobadilla.

La ostensión con que Cristóbal Colón se presentó a los Reyes Católicos en Barcelona cuando volvió de su primer viaje, produjo en el corazón de muchos nobles una gran cantidad de envidia que, no pudiéndola desahogar entonces, esperaron a otro viaje, en el cual, cuando volvió a España el ilustre genovés, se vio por todas partes amenazado, escarnecido y vituperado, tanto, que los Reyes, que desde la vuelta del primer viaje se habían mostrado partidarios del almirante, al ver y al escuchar lo que de él se murmuraba, no tuvieron inconveniente en el tercer viaje de enviar como comisionado regio al comendador de Calatrava don Francisco Bobadilla con plenos poderes, el cual, enemigo que era de Cristóbal Colón, así que llegó a la Española mandó a llamar al almirante, lo condujo a su presencia, y allí, como si los poderes conferidos por los Reyes fueran para maltratar a los amigos, le redujo a prisión y le mandó pasar a España custodiado y sujeto con grillos como si fuese un criminal el hombre a quien tanto debía España.

La llegada a España en tal estado del descubridor del Nuevo Mundo produjo en todas las clases sociales una gran reacción, pues vieron que aquello sólo podía ser motivado por un apasionamiento. Los Reyes, así que supieron en las circunstancias en que su súbdito venía, le mandaron a llamar desde Gra-

nada, donde se encontraban, y le giraron dinero para que pudiera verificar su viaje de una manera digna y como correspondía al almirante de los mares.

Una vez llegado Cristóbal Colón a Granada, tuvo el viernes 17 de diciembre de 1500 una entrevista con Fernando é Isabel, en la cual aquéllos, después de recibirle con afabilidad, tranquilizaron su ánimo y le confirmaron y devolvieron todos los honores que tenía, menos el título y mando de virrey y gobernador de las Indias, que se le dieron a don Nicolás Ovando; pero en todo, todavía hizo Colón después un cuarto viaje.

ELOY E. DE OYARVIDE.

Banco de España

Situación del mismo el 14 de diciembre de 1895

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Oro	209.111.092	71
Plata	261.384.248	01
Corresponsales en el Extranjero	43.434.621	84
Efectos a cobrar en el Extranjero	11.836.001	88
Descuentos	135.085.343	27
Préstamos	207.054.809	64
Efectos a cobrar en el día	2.447.262	66
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	00
Otros valores de cartera	33.001.174	24
Deuda Amortizable al 4%	405.341.958	75
Ídem id. Ley 14 de julio 1891	4.072.895	98
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894	61.453.000	00
Pagarés negociables del Tesoro Ley 26 junio 1894	87.685.645	75
Bronce pje de la Hacienda pública	6.249.470	56
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua	11.557.380	66
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro	1.515.635	88
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891	150.000.000	00
Bienes inmuebles	17.875.920	63
Diversas cuentas	81.026.009	72
	1.733.802.471	98

PASIVO	Pesetas.	Cts.
Capital del Banco	150.000.000	00
Fondo de reserva	15.000.000	00
Ganancias:		
Realizadas	11.246.638	43
No realizadas	1.170.245	53
Billetes en circulación	984.203.250	00
Cuentas corrientes	335.123.485	57
Depósitos en efectivo	24.728.065	39
Dividendo, interés y otras obligaciones a pagar	29.151.423	96
Reservas de Contribuciones	44.482.070	74
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	15.028.932	25
Creditos concedidos sobre efectos públicos	93.669.460	71
	1.733.802.471	98

RASCOS LITERARIOS

SONETO

Hace tiempo que todo ¡oh patria! mal sin cesar, en tu daño se conjura, que encarnizase en tí la desventura, que el mal te acosa y el error te guía. Desbordase rugiendo la anarquía cuando el azote de la guerra aun dura y arrasa el huracán en la llanura lo que el incendio respetado había. Pero no importa. El desaliento ataja, que más que el golpe de la suerte fiera tu varonil espíritu rebaja; abrázate a tu genio y tu bandera, sé tú misma otra vez, lucha, trabaja, vuelve la vista al porvenir... y espera. EMILIO FERRARI.

Machaquemos

Dice el *Diario de Tarragona*: «En el mes de noviembre último se han embarcado en nuestro puerto 6.600 sacos de avellana y 3.200 de almendra más que en noviembre del año 1894. El embarque total ha sido mayor en igual mes de cuatro años a esta parte.»

De un periódico de Oviedo tomamos no hace mucho lo siguiente: «Han salido del puerto de Gijón, con destino a Inglaterra, los primeros cargamentos de avellanas, pasando de 150.000 kilogramos la exportada.» Estas dos noticias pueden componerse en esta forma para que sean mejor apreciadas por nuestros agricultores: Han salido por el puerto de Tarragona, en noviembre, 19.800 arrobas de avellana más que en igual mes de 1894 (calculando a 3 arrobas por saco). «Los primeros embarques de avellana hechos en Gijón han pasado de 13.000 arrobas.» Por esos datos se puede venir en conocimiento de la grandísima importancia que en una y otra provincia, principales productoras de avellana, tiene su cultivo y la no pequeña cantidad que exportan, pues en Asturias por Gijón, Avilés, Rivadesella, Llanes y quizás algún otro puerto pasan de cien mil arrobas las que anualmente remiten a Inglaterra, siendo frecuente el caso de llegar a ellos goletas inglesas que no cargan más mercancía que avellana, producto estimadísimo en la Gran Bretaña donde tiene multitud de aplicaciones,

no siendo menos importantes las de perfumería y confituras.

Nos hemos ocupado antes de ahora de este asunto llamando la atención de los labradores montañeses acerca de los rendimientos que pudiera darles el cultivo del avellano, cultivo fácil, barato, seguro aquí donde se da espontáneamente, al extremo que se encuentra en todos los montes, así de la Montaña alta como de la baja, y hasta entre los matorrales que se forman en los lindones, hoyos y demás pedazos de terreno que quedan, por su declive ó otros motivos, sin cultivar en las mieses.

Una provincia tan esencialmente agrícola como es la nuestra, debiera contar el avellano entre sus principales productos, pues puede asegurarse que su fruto es con el del castaño y el nogal el más indígena, el más genuino representante de su flora, el que más rendimientos debiera dar a los montañeses, que tienen en él un arbusto en el que todo sirve: el fruto, el tronco para una multitud de industrias rurales, la hoja que suple sin desventaja alguna a la yerba curada y es un auxiliar poderoso para el ganadero en años de escasa cosecha, y hasta el suelo donde está plantado, que puede prearse y produce abundante y fresco reñón, tan útil aquí donde de la industria pecuaria es una de las fuentes de riqueza más importantes.

¡Hay algún otro cultivo que pueda ser mas económico en la Montaña y de resultados más positivos? Ninguno: ni el maíz, ni el trigo, que apenas compensan los rudos trabajos que exigen, ni el lino en los pocos pueblos que aún se cosecha; por eso debiera concedérsele atención más preferente que la que se le dedica.

W.

ECOS DEL BOULEVARD

Ayer fue pedida la mano de la bella y simpática señorita de Sautuola para el distinguido joven don Emilio Botín.

M.

NOTICIAS

Ha sido declarado cesante don Gervasio Setián y Mazo, del destino de auxiliar celador temporero de la Dirección de Sanidad de este puerto, nombrando en su lugar a don Juan de Dios Suárez.

El señor Gobernador civil interino ha multado en 50 pesetas a D. C. P. por blasfemo.

En cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 12 del actual, en el expediente instruido sobre concesión del concierto que autoriza el artículo 53 de la ley de Presupuestos de 30 de junio último, con los fabricantes de pólvoras y mezclas explosivas, para pago del impuesto que afecta a estos productos, la Dirección general de Contribuciones indirectas anuncia que hasta el día 30 del actual se admitirán en aquel centro directivo nuevas proposiciones de los que tienen derecho a acudir al concierto expresado, según el referido artículo de la ley y el 4.º del reglamento de la misma fecha, reservándose al ministro de Hacienda la facultad de aceptar la proposición que estime más beneficiosa al Estado ó desecharlas todas, si así lo creyese más conveniente.

Ayer por la mañana se recibió en el Gobierno civil aviso telefónico de que en el Astillero se había declarado un violento incendio en la casa llamada del Barquero.

El Gobernador interino dio órdenes para que la guardia civil y autoridades prestasen toda clase de auxilios con objeto de sofocar el fuego; pero se le contestó que ya no podría hacerse nada, porque la casa se había derrumbado por completo.

Por la dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado el rematado Manuel Torres Revuelta Ruiz al presidio de Burgos para que cumpla nueve años de prisión mayor, que se le impusieron por homicidio.

Ayer se verificó el sorteo prevenido por la ley de los señores que han de constituir el Tribunal de lo Contencioso administrativo de esta provincia durante el año próximo de 1896, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, don Alberto Blanco Bohigas. —Magistrados: don Fernando Meana Hurtado y don Ricardo de Prada y Meruendano. —Diputados letrados: propietarios, don Javier Echavarría y don Tomás Agüero Sánchez de Tagle; suplentes, don Alfonso Martínez Obeso, don Luis García Obregón, don Luis Ruiz de la Escalera y don Isidoro Cortines.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir a la Depositaria-pagadora en los días y por el orden que a continuación se señalan:

Día 20 del mes actual.—Pensiones remuneratorias. Regulares exlastrados. Montepío civil. Jubilados. Cesantes. Día 21.—Montepío militar. Cruces. Día 23.—Retirados. Día 24.—Todas las clases indistintamente. Retenciones.

La Comisión provincial ha acordado dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Polanco, por el que declaró incapacitado para desempeñar el cargo de concejal del mismo a don Bartolomé de la Riva.

Por real orden de 6 del corriente ha sido

concedido el socorro de 50 céntimos de peseta diarios a Miguel Pérez Baldiván, de Peñacastillo, como padre del reservista de 1891 destinado a Cuba, Fernando Pérez Torcida, á Genova Fernández García, residente en Mata, como esposa de Pedro García Salmeanes y á Dolores Fernández González, residente en San Felices, como esposa de José Núñez Obregón.

Ha sido aprobada por la Comisión provincial la cuenta de alimentos suministrados por el contratista á los presos del correccional de Torrelavega durante el mes de noviembre, importante 1.287 pesetas 30 céntimos.

Ha sido concedido por la Comisión provincial el socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales por término de un año á Isidoro Macho Viana, vecino de Los Tojos, para atender á la lactancia de sus hijos gemelos.

Ha sido encargado para el arreglo del Archivo provincial el oficial de la Diputación don Nicolás P. de Cavia auxiliado por los empleados de la misma don José Zorrilla, don Aurelio Eguizabal y un portero.

Durante el mes de noviembre ha producido el impuesto sobre carga y descarga pesetas 13.334'04 por 243 buques entrados y salidos, que han importado 10.373 toneladas y exportado 26.948.

Nuestro suscriptor en Limpías, don Avelino Martínez, se queja de que deja de recibir el periódico tres ó cuatro días, y al cabo de ese tiempo recibe todos los números juntos.

Y esta es la queja número cien mil de las que hemos recibido y trasladado al señor administrador de correos, sin coseguir nada hasta ahora.

La Comisión de damnificados por la catástrofe del Machichaco ha dirigido al Alcalde de Palma la siguiente carta remitiendo los fondos recaudados para socorrer á las familias de las víctimas que en aquella ciudad ocasionó la explosión del polvorín:

«Al señor Alcalde de Palma de Mallorca para que la haga extensiva á sus convecinos.—Santander.

La Comisión de damnificados por la catástrofe del vapor «Cabo Machichaco», del 3 de noviembre de 1893, á sus compañeros de Palma de Mallorca.

Compañeros de infortunio: los que os dirigen ésta son también damnificados que se asocian de todo corazón al dolor que sufrís y comparten con vosotros el óbolo de la caridad con que vosotros, la nación y naciones extranjeras acudieron á enjugar las lágrimas de este pueblo desgraciado.

La pequeña cantidad que se os remite es recolectada entre viudas, inútiles, huérfanos, madres que perdieron hijos, heridos y otros que sufrieron pérdidas materiales; todos sienten no poder ser más espléndidos, pero ¡ay! las circunstancias así lo han querido, y la prensa más de una vez lo ha dicho.

La cantidad que os remitimos por una letra del Banco de España, á nombre de vuestro Alcalde, es de 135 pesetas 15 céntimos; recibida como si fuera gran cantidad, los vivos sentimientos que á todos nos tienen conmovidos por la hecatombe que habéis sufrido, nos condujeron á abrir una suscripción que dio ese resultado, contribuyendo á ella, como veréis por la adjunta lista clasificada de donantes, los más pobres damnificados; con esto creemos cumplir un deber á que estábamos obligados.

Reconoced nuestra gratitud, pronta resignación y gloria para vuestros deudos.

Esta comisión no olvida dar las más expresivas gracias á los que contribuyeron á la suscripción: y en particular á los empleados y operarios de la fábrica de tabacos, que con el fruto de su laboriosa contribuyen siempre al socorro de los que sufren pérdida de seres queridos ó que se encuentran imposibilitados para trabajar; hoy podemos decir alto que en el pobre está la caridad y lo prueba que á instancia de la comisión abrieron una suscripción para Palma.

Queda de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano, por la comisión, Donito R. Velo.—Santander 16 de diciembre de 1893.—Es copia.

Dice El Nervión, de Bilbao, correspondiente al domingo:

«Por el tren de la línea de Portugalete, marcharon anoche con dirección á Santander, donde embarcarán con rumbo á Cuba, 22 voluntarios que van á servir al ejército de la patria.

A despedirlos acudieron á la estación sus familias y amigos.

Los voluntarios, al arrancar el tren, dieron vivas al ejército y á España.

Que tengan buena suerte y regresen pronto es lo que deseamos.»

El día 13 del actual falleció en Alicante don José Sánchez Juan, copropietario de nuestro colega La Correspondencia Alicantina. Acompañamos á la familia del finado y á la redacción de aquel periódico en el sentimiento que les ha producido tan sensible pérdida.

Ayer informé por vez primera, ante la Sala segunda de esta Audiencia provincial, el joven letrado don Luis Leizaola Bescos.

Comenzado el juicio, el Ministerio fiscal hubo de reformar las conclusiones que había anunciado y en las que estimaba al procesado como autor de dos delitos: uno de lesiones y otro de atentado al Juez municipal, sentando como definitivas que el procesado era autor de un solo delito, el de lesiones.

Aun cuando las declaraciones de los testigos en nada favorecían la situación del procesado, la defensa sacó de ella todo el partido posible, pronunciando un brillante informe con gran facilidad de expresión y abundando en doctrina jurídica.

Damos nuestra enhorabuena al joven abogado que de modo tan brillante ha comenzado el ejercicio de su carrera.

Una vaquería modelo

Lo es, sin duda, la que por una casualidad tenemos el gusto de visitar ayer en el Prado de Tantiñ y que lleva por título La Pasiega, propiedad de los señores don Eusebio Ruiz y Compañía.

Esta establecida dicha importante industria, que tantos beneficios está prestando al vecindario de Santander, en un amplísimo local admirablemente repartido para todos los servicios que necesita el establecimiento.

En el centro del local, separado de los establos que ocupan 29 magníficas vacas, por una elegante barandilla, hay un espacio muy bien dispuesto con mesitas y banquetas para las personas que gusten ir á tomar leche allí mismo, siendo muchas las que van diariamente, según nuestras propias observaciones. Llama desde luego la atención la esmeradísima limpieza que se nota en todo. El espacio que al alrededor del local ocupan las vacas, está tan limpio y tan saneado como lo pudiera exigir el más escrupuloso en cuestión de aseó.

Las vacas que allí se ven, perfectamente alimentadas y cuidadas, son suizas, mixtas y pasiegas. Dan una leche riquísima, que se despacha toda á domicilio y en el mismo establecimiento, siendo frecuente no poder dar abasto á todos los parroquianos por el excesivo número de éstos, que es cada día mayor.

Puede decirse que la vaquería ó lechería La Pasiega es un modelo en esta clase de establecimientos industriales y que presta un excelente servicio por lo mucho que importa á la salud la garantía de contar á todas horas con leche pura y de condiciones irreprochables para todos los usos á que se la destina. Hay buen número de personas cuya única alimentación, por prescripción facultativa, es la leche de vacas, y basta esto sólo para encañecer el beneficio humanitario que presta dicho establecimiento.

El sábado recibimos un atento besalamano del que por haberse nos extraviado no dimos noticia oportunamente—del jefe del Depósito para Ultramar participándonos que quedaba abierto el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior, en las oficinas de dicho Depósito, los días 16, 17 y 18 del actual de nueve á doce de la mañana.

NO EXISTE MEJOR REMEDIO.—Induciré á todos los que sufren de estreñimiento, jaqueca y del estómago á tomar las Píldoras antidiarréicas del Dr. Heinselmann. Opino que no existe mejor remedio, pues me he curado de estas enfermedades tomando estas píldoras.—Rosa A. Tirpez.—(Firma legalizada.)

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Unico agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgou.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

El doctor Peláez ha trasladado su domicilio á la calle de Atarazanas, 10, 4.ª derecha, donde continuará recibiendo en consulta de 2 á 4.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.ª

Boletín del día

Mareas Pleamares: 4'4 mañana y 4'26 tarde. Bajamares: 10'23 mañana y 10'44 noche.

Movimiento de buques Entradas

Vapor Cabo Nao, de 997 toneladas, capitán Echevarría, de Burdeos con 10 cestos champagne á los señores Celis Cortines Hermanos; 1 idem idem á don R. M. Rodrigo; 1 cubo queso á los señores Barredo hijo y Mardones.—Del Havre: 9 toneles vidriería á don J. Gurtubay y compañía; 3 cajas espejos á don M. Marcós; 20 cascos cloruro zinc á la Compañía general des Cirages Françaises; 4 bultos grasa á don A. M. Zorrilla; 28 bultos greda á don F. S. Gamba; 8 idem semillas á los señores Celis Cortines Hermanos.

Idem Rioja, de 670 toneladas, capitán Goitia, de Amberes con carga general.

Despachados

Vapor Palentino, de 2.407 toneladas, capitán García, para la Habana con 8.924 sacos harina, 934 barriles vino y 521 cajas conservas.

Balandra Sardoja, de 38 toneladas, capitán Barcholi, para Bilbao con 317 cajas gasolina, 140 barriles petróleo y 20 idem aceite.

Vapor Comercio, de 150 toneladas, capitán Embil, para Bilbao con 9 bultos betún, 30 barriles aguardiente, 4 sacos garbanzos, 32 bultos conservas, 7 idem papel y 30 pipas vacías.

Idem Cantábrico, de 191 toneladas, capitán Dobaran, para Gijón con 50 barriles raba, 22 fardos bacalao, 100 sacos salvado y 1.400 tablas.

Situación de los buques en el puerto

Dehesa longitudinal, vapor María del Carmen.

Albarda longitudinal, vapores San Miguel, México y Progreso.

Segundo muelle, vapor Cabo Nao.

Tercero, vapor inglés Sowerby.

Quinto longitudinal, vapor Rioja.

Sexto longitudinal, vapor alemán Mercur.

Idem saliente, vapor inglés Corra-Linn.

Bahía, vapores Víctor, Cabo Ortegai y el belga Roocin.

Asillero, vapor español Gallo.

Se espera los vapores ingleses Mandarin, Lord Rosebery y el Antonio López.

Registro civil

Día 15.—Nacimientos, 4.—Defunciones: Antonio Güemes Pámanes, de 70 años; Eloísa Muñoz Ocoje, de 17 meses; Fermina Barreneche Iribarren, de 63 años; José Cagigal, de 29; Marcelina Pérez y Pérez, de 74.—Matrimonios, 3.

Día 16.—Nacimientos, 8.—Defunciones: Cipriano Martín Sanz, de 40 años; Bernabé Langarito Saldaña, de 5; Jacinto Ríos Noriega, de 10 meses; Manuel Vegas, de 50 años; Bernardo Martínez de 44; Ecequiel García Muñoz, de 2.—Matrimonios, 1.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda.

Don Ramón del Río, obras públicas, 1.000 pesetas.

Recaudado ayer por Aduanas, 6.458'47 pesetas.

Idem por azúcar, 13.363'99.

Idem por coloniales, 3.291.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril

83 sacos de legumbres á los señores García Hermanos; 8 idem al señor Herrero; 12 idem al señor Sobrino; 145 bocoyes de vino al señor Fernández; 2 idem idem al señor Mebe; 6 idem idem al señor Pinilla; 2 sacos garbanzos al mismo; 3 bocoyes de vino al señor Ruiz; 2 idem idem al señor Colomer; 218 idem harina al señor Yllera; 218 al señor Abarca; 218 idem idem al señor Merino; 109 idem idem al señor Abarca; 545 idem idem al señor García; 327 idem idem al señor Merino; 218 idem idem al señor Yllera; una caja chorizos; 218 sacos harina al señor Abarca; 8 bultos paja á don G. Ruiz; 80 idem idem al señor Soto; 79 idem idem al señor Bezañilla; 74 idem idem al señor Soto, 109 sacos harina al señor Yllera; 10 bocoyes de vino al señor Penilla; 109 sacos harina al señor Yllera; 10 bocoyes vino al señor Penilla; 200 cajas conservas al señor Pillades; 20 idem bujías al señor Toro; 24 bocoyes vino al señor Trevilla; uno idem aguardiente al señor Ruiz y 30 idem vino al señor Salazar.

Matadero

Romaneó del día 15

22 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.566 kilos.

13 cerdos, con 1.412.

3 carneros, con 48.

70 corderos.

Romaneó de ayer

19 reses mayores y 8 menores, con peso de 3.193 kilos.

7 cerdos, con 720 kilos.

3 carneros, con 33.

1 cordero.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 751.—A las 12 de la id., 750.—A las 6 de la tarde, 748

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 10'5.—A las 12 de la idem, 12'4.—A las 6 de la tarde, 11'8.

Máximo del termómetro, 13'.

Mínimum, 7'5.

Tendencia del barómetro, á bajar.

De todo un poco

Un fallo.—Numismática

Un judío italiano, el célebre Lombroso, psicólogo y antropologista que dedica sus estudios á probar que el hombre es un sér cuyas acciones dependen de la conformación de sus órganos y estado de sus centros nerviosos, publicó no hace mucho una obra titulada Grafología, en la que pretende demostrar que, conocida la forma de letra de una persona, manera de unirlos y demás condiciones de su escritura, se conoce su carácter. No dejaba de tener el libro algunas ideas ingeniosas é interesantes, y aclaraban el texto algunas viñetas explicativas de las teorías que en él iban expuestas. Un francés, aficionado á estudios de esa índole y que anteriormente había publicado una obra acerca de los por él practicados, descubrió en la de Lombroso párrafos enteros copiados de la suya, sin variar ni una letra, y vio reproducidos los cuadros y planchas explicativas; y como es el interés una cosa que se sobrepone al respeto que inspiran los sabios, Mr. Crepieux Jamin, que así es el nombre del francés, demandó al judío Lombroso para que le pagase 2.500 francos de indemnización por el plagio tan burdamente disimulado, demanda que prosperó, condenando el Tribunal de Rouen, que de ella conoció, á Lombroso y á su editor Hefpi, también judío: conviene añadir que ni uno ni otro se defendieron y se les siguió el pleito en rebeldía, señal evidente de lo convencidos que estarían de la razón y derecho del demandante.

Don Antonio Vives, socio correspondiente de la Academia de la Historia, ha cedido á ésta en 23.000 duros la colección de monedas árabes que poseía.

Para algunos no aficionados y desconocedores de la Numismática, quizás parezca exagerado aquel precio, pero por lo que debemos aclarar, para que se reconozca el desprendimiento del señor Vives, que no compensa los desembolsos hechos, pues únicamente por un grupo de monedas pagó en Sevilla diez mil duros.

La colección es la más completa que se conoce de monedas de la dominación árabe en España. Para reunir la hizo el colector expresamente varios viajes á Londres, París y multitud de poblaciones de nuestra patria, logrando que aquella superara á la de los Museos de aquellas capitales, á la del notable orientalista señor Gayangos y á cuantas con no pequeña suma de paciencia y tiempo se han reunido en España y fuera de ella.

Aunque los 23.000 duros recibidos compensaran al señor Vives el dinero que le ha costado su colección, nunca pagarán la impreta labor que supone el visitar pueblos y museos, estudiar y coleccionar las monedas, y el afecto que hacia su colección ha de sentir, como numismático entusiasta. La Academia de la Historia es la que está de enhorabuena por tan importantísima adquisición, que aumenta el valor, no pequeño, de las que ya posee.



Ya en la cárcel ha entrado en Barcelona el director de La Moralidad.

que ha tenido, aunque es buena persona, esa debilidad.

Lógico creo yo y no tiene vuelta de hoja, de los que para fastidio, que, La Inmortalidad andando suelta, toda Moralidad vaya á presilio!

A un vecino de Arbo (Pontevedra) le han robado 44 onzas de oro que tenía guardadas en puntos distintos de un huerto.

¡Pobre horticultor!

No contaba él de seguro con que iba á desaparecer en un momento el fruto de sus afanes en el cultivo de las plantas auríferas.

¡Pero cómo diablos darian los ladrones con los sitios en que estaban las onzas bajo tierra? Vamos, sí, ya caigo: ¡se conoce que habían empezado á germinar las onzas!

De modo que lo que hicieron los ladrones fue llevarse la semilla, para transplantarla.

Así es que el robado dirá para desfogar su justa ira:

—¡Permita Dios que se les eche á perder la cosecha!

Una niña y un galán desde hace seis años se amaban con mucha fé en Málaga, con el plan de jurarse amor eterno con santas solemnidades, ahora en estas Navidades que es cuando arceja el invierno.

Hechos los dos unas ascuas ansiaban el dulce lazo

y ya se acercaba el plazo,

que era en las próximas Pascuas, cuando surge otro doncel,

habla la chica al oído

y ésta, perdiendo el sentido,

va y se las pira con él.

Por si alguien no lo entendió,

lo de pira significa

que tomó vuelo la chica;

ó, vamos, que se fugó.

El amante abandonado

tiene la culpa de eso,

porque de ser un camueso

prueba suficiente ha dado.

Eso que ha hecho su rival,

fugándose con la infiel,

lo debió antes hacer él

sin respeto á la Moral,

porque la fuga está en moda

y á muchas novias agrada

fugarse, así, á la llamada

para luego hacer la boda.

Tiene la fuga su encanto

en el misterio que envuelve

y cuando un novio resuelve

decir: «Yo ven á te planto

dé pruebas de hombre viril,

de que es fuerte y no se corta

y hasta de que no le importa

nada la guardia civil.

Dicho sea sin faltar,

estos arranques soberbios

á las muchachas de nervios

les deben de entusiasmar.

Como el de Málaga no

la fuga á su novia impuso,

mientras la boda dispuso

vino otro y se la fugó!

A mí me da pesadumbres,

de esas que el pecho laceran,

que en mi tiempo no existieran

estas hermosas costumbres,

porque de pensar no ceso

que una fuga á pie ó en tren,

debe de saber tan bien

como las uvas con queso!

¡Anda, morena!

Un señor de Cádiz, que ejerce cargo público, fue á un pueblo de la provincia á cobrar un pagaré protestado.

Y qué dirán ustedes que hizo el deudor?

Pues cogió el pagaré y se lo comió con la mayor frescura.

Lo más chusco es que le metieron en la cárcel.

Sapongo que sería para administrarle una toma de aceite de ricino.

Pero, ni por esas; ¡la firma ha debido de quedar ininteligible!

En la Diputación de Vizcaya se ha descubierto un desfalco grande, que ya no puede ser cubierto.

Según bien claro se ha visto, llevó de aquellas gavetas un empleado muy listo 35.000 pesetas.

Y buscarle en vano es ya sin peligro á hacer el bú, porque navegando está hacia Chile ó el Perú.

No obstante, no es tan ratero, y esta afirmación recalco: Aunque se llevó el dinero ¡el hombre dejó... el desfalco!

Leo:

«El próximo año de 1896 es bisiesto, y por lo tanto, tendrá 366 días, ó sea 52 semanas y dos días.»

Bueno; pero ¿quién asegura que alguno de los días no falle?

Ahora no se puede uno fiar ni de la sucesión de los días, porque á lo mejor es fácil que del 16 saltemos al 18, por indisposición del 17.

Muchas gracias Farinas, (no Farinas, para que no me riñas)

porque, por la influencia poderosa que ejeres, así en verso como en prosa, me ha dado Telesforo en el billete,

que bienestar tan grande nos promete, la parte que esta suma representa:

2 pesetas 50.

Ahora, amigo Farinas, dé tí espero que si hemos de tener tanto dinero como Doriga y Pombo,

ejerzas tu influencia de bombero para que salga el número del bombo con el premio primero;

porque si nó, llamándote, te humillo, en lugar de bombero, bomberillo!

Señor Alcalde: en la calle de Emmativ hay

una zanja abierta y por la noche para que no se caiga la gente, hay un farol. Este farol estaba anoche apagado. Pero no importa; así está bien.

Allí está á disposición del que pase por allí, que es la única obligación del Ayuntamiento, y para el peligro evitar que ofrece la zanja horrenda, ¡el que tenga que pasar que lo encienda!

De ese modo utilizará el farol el transeunte que lo necesite y economiza aceite el Ayuntamiento!

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

TELÉFONO NUM. 200

Cocina francesa y española.

Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Vacca á la moda.

Hoy se sirven angulas

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE AGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

COTIZACION DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES

Operaciones efectuadas ayer 16 de diciembre.

Cubas 6 % 100-00

Interior 6 % 68-55 serie B

Amortizable 82-25 pequeños

Exterior 79-00 pequeños

Cédulas hipotecarias 5 % 102-00

</

dieron en Herradura de las Tunas á las partidas de Ramírez y Estrada, desconociéndose los pormenores del encuentro.

El coronel Rubin alcanzó á Quintin Banderas en las lomas de Canao, Sancti Spiritus, quien hizo frente á nuestras tropas, las que cogieron las alturas donde estaba situado el enemigo, que se internó en la manigua.

Supóñese que tuvieron grandes bajas, pues la artillería colocó algunas granadas en el centro de los grupos insurrectos.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y 47 heridos, entre los que lo fueron de gravedad los tenientes Cotonel y Guillén.

Los incendios.—Los que llegan.
Siguen los incendios en Trinidad, Sancti Spiritus y Cienfuegos, á pesar de las medidas adoptadas para impedirlo.

Han desembarcado en la Habana los batallones de Córdoba y Cuenca y es esperado el vapor «San Ignacio».

Madrid 16—10'30 n.

Un lance.—Enfermos
En la Coruña se han batido á sable los directores de los periódicos «La Mañana» y «La Opinión». Este resultó herido en la cabeza.

Los viajeros que vienen de la isla de Cuba dicen que todos los hospitales están llenos.

Un gran submarino
En Londres se está organizando una gran Compañía para construir un gran buque submarino destinado á transportar viajeros por el Canal de la Mancha, el cual será recorrido en 40 minutos desde Douvres á Calais. Navegará á 15 metros de profundidad.

Un se dice.—El «Luzón»
Dícese que en el Consejo de ministros celebrado anoche hubo discusión entre los señores Navarro Reverter y Beránger, por pedir aquél que se formara á la mayor brevedad la liquidación de lo que se ha invertido en el ejercicio actual para gastos extraordinarios de la Armada.

Ha llegado el señor Pastorin, comandante del crucero «Isla de Luzón». Dícese que este buque no puede navegar.

Separatistas
El día 14 llegaron á Cayo Hueso 32 individuos de la fracasada expedición Collazo, y el día 15 llegaron á Cayo Lobos otros 22.

Y sigue el sistema
El general Martínez Campos ha escrito á un amigo suyo residente en Londres, diciéndole que nunca ha suspendido las operaciones á pesar de las lluvias.

Añáse que no puede avanzarse contra el enemigo porque éste no ocupa posiciones fijas ni combate más que cuando es superior en número.

Dice, por último, una vez más, que no apelará nunca al sistema de exterminio y crueldad, pues el de benignidad le dio resultado en 1878.

Concurso desierto.—Banquete.
Nombramiento
Han resultado desiertos los concursos convocados para cubrir las plazas vacantes de sanidad marítima de Castro Urdiales y otros puntos.

Los periodistas obsequiarán con

un banquete al director de «El Imparcial», don Rafael Gasset.

Mañana firmará la Reina el nombramiento del señor García Barzanallana para el cargo de Gobernador del Banco de España.

Gálvez Holguín
El concejal procesado señor Gálvez Holguín ha pedido la separación del ejército, á fin de que la disciplina militar no le limite su libertad de acción para defender su honra.

Madrid 16—11 n.

Nafragio.—Un abordaje
A doce millas de Tarragona ha naufragado el laúd «Antonio». Se salvó la tripulación.

En Liverpool ha ocurrido un choque entre los vapores «Indiana» y «Zamora». El primero tuvo grandes averías.

El crédito extraordinario.—Las víctimas del Barcáiztegui.
En el próximo Consejo dará cuenta el señor Navarro Reverter de lo que resta del crédito extraordinario para construcción de la escuadra, y de lo comprometido en las construcciones pendientes, con objeto de resolver si se ha de pedir nuevos créditos á las Cortes.

El ministerio de Marina excita á las familias de las víctimas del «Barcáiztegui» para que acrediten serlo ante las autoridades locales, con objeto de que puedan cobrar los donativos.

Declaraciones de Sagasta
El señor Sagasta dice que el Gobierno está en igual ó peor situación que antes de la crisis. No puede disolver las Cortes y los sucesos de Cuba le dan la razón que tiene al afirmar que sería una locura la disolución. Añade que si el Gobierno lo hiciera sobrevendrían graves sucesos políticos.

No procesan al Alcalde.—Los chanchulleros municipales.—Conferencia.
No se confirma el rumor que ha circulado de que se procesaría al Alcalde de Madrid.

En el proceso de los concejales declararon varios sobre la cuestión de los terrenos del ensanche y venta de efectos de los almacenes de la Villa.

Los señores Cánovas del Castillo y Cos-Gayón han conferenciado hoy sobre la constitución del Ayuntamiento de Madrid y elección de personas que han de ocupar los puestos de concejales.

Madrid 16—11'30 n.

De los explosivos.—Juez especial
Hasta el día 30 se admiten proposiciones para el concierto sobre explosivos.

Se da como seguro el nombramiento de un magistrado de la Audiencia para Juez especial que entienda en las denuncias formuladas contra Bosch.

Nuevos cardenales
En Palacio se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer la birreta cardinalicia al arzobispo de Valladolid y al obispo de Urgell. Ambos prelados leyeron discursos de adhesión al Trono y el señor Cascajares recordó que fue soldado de la patria antes de ser soldado de Cristo.

Weyler á Cuba
Me aseguran que en enero marcha-

rá á Cuba una expedición de 20.000 hombres, mandados por el general Weyler, y que Azcárraga ha comenzado á disponer la expedición.

RICARDO.

EXTRANJERO
Madrid 16—11'40 n.

1.000 muertos.—Los ingleses en Africa
Dicen de Zanzibar que una caravana de 1.200 hombres fue atacada por la tribu de Masai, pereciendo 1.000 hombres.

El Rey de los Achantis (Africa) está resuelto á hacer frente á los ingleses.

Ha terminado en la Cámara de Roma la interpelación sobre los asuntos de Africa. Crispi dió amplias explicaciones y defendió al Gobierno, del cual dijo que tiene confianza con el general Baratieri. Fue muy aplaudido.

FABRA.
Madrid 16—11'15 n.

El cólera
Disminuye la epidemia cólerica en Egipto.

RICARDO.

Ultima hora
Madrid 17—3'50 m.

Palma y Quesada
«El Imparcial» acaba de recibir un telegrama de Nueva York diciendo que han marchado á Washington Palma y Quesada, dispuestos á establecer la legación Cubana, apoyándose en el Mensaje. Créese que el Gobierno debe impedirlo, considerando que ambos sujetos son ciudadanos americanos.

Madrid 17—4 m.

Proyectos de Fomento
Linares Rivas ha declarado que fomentará las obras públicas, construcción de carreteras, ferrocarriles y puentes, con objeto de aumentar las vías de comunicación—que son la base de la riqueza—y la repoblación de los montes. También organizará la enseñanza.

Cuestión zanjada.—Inocente.—Candidatos.
Ha quedado zanjada satisfactoriamente la cuestión personal entre los señores Alfonso González y González Fiori.

El Alcalde me ha dicho que no será procesado por faltar motivo para ello.

Indicase para la Alcaldía de Madrid á los señores Elduayen ó vizconde de Irueste.

RICARDO.

Para calmar la tos pueden usar las **Pastillas balsámicas Morelló** igual los niños que los adultos y ancianos, puesto que no contienen ningún calmante narcótico. Farmacia Hontanón y principales.

ANUNCIOS
GRAN VAQUERIA PASIEGA
TANTÍN, 13
Desde esta fecha, y durante todo el invierno, comienza el ordenamiento y despacho á las tres y media de la tarde.
La hora de la mañana es á las cinco, como siempre.
Santander, diciembre 8 de 1895. 15—9

BOLSAS

Madrid	Día 16	Día 14
4 por 100 Interior.....	68 05	68 15
Idem id. Exterior.....	77 00	77 25
Idem id. Amortizable.....	81 00	80 90
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.....	99 50	99 10
» 1890.....	86 75	86 75
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	102 00	100 00
Idem id. 4 por 100.....	90 00	90 00
Acciones del Banco de España.....	395 00	395 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	192 25	192 25
Cambio sobre Londres.....	30 00	29 95
Idem sobre París 8 div.....	18 80	18 65

Barcelona

4 por 100 Interior.....	68 17	68 20
Idem id. Exterior.....	77 20	77 20
Amortizable.....	81 25	81 25
Cubas del 86.....	99 87	99 90
Idem del 90.....	87 00	87 12
Nortes.....	22 59	22 70

Paris

4 por 100 Exterior español.....	64 93	64 89
---------------------------------	-------	-------

BOLSÍN

4 por 100 Interior.....	68 00	68 10
-------------------------	-------	-------

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Rebaja de precios de todos los artículos
Venta al contado y á plazos sin fiador

Abilio Martínez
FOTOGRAFIA
VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fretos reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marina, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

Buena ocasión
Por tener que ausentarse su dueño se liquidan á precios sumamente baratos todas las existencias y enseres del café y taberna La Zanguina, Arcos de Acha, núm. 2, Santander.

Vinos superiores
Río de la Pila, núm. 10
En este establecimiento se venden los mejores vinos de Rioja y Claret á precios económicos.
Se sirve á domicilio.
NO CONFUNDIRSE
Río de la Pila, número 10

MUEBLES
CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLERIAS, ESPEJOS Y OTROS ARTICULOS

ARABUCO
PALACIO DE POMBO

ATENCIÓN
Las camas que esta casa vende á 5 duros siempre se han vendido á 8 y 9. Puede considerarse como un regalo que hace esta casa al público de Santander en atención al favor que le dispensa.
Gran surtido de armarios de luna desde 24 duros.
Nota. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Banco de España
SANTANDER
Por real orden comunicada con fecha 9 del corriente por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de junio de 1896 el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro con intereses á razón de 5 por 100 al año, que vencerán en 31 de actual.
Los tenedores de estos efectos públicos que admitan la prórroga del plazo, conservarán los títulos en su poder y podrán cobrar á su tiempo los intereses que vencerán en 31 de marzo y 30 de junio, presentando las Obligaciones para que en ellas se estampe el cajetín que lo haga constar.
Los que deseen percibir el capital el día 31 de diciembre corriente, deberán presentar las Obligaciones en esta Sucursal del 20 al 24 de mes actual, á fin de proceder á su pago en el día indicado.
Los cupones de estos valores que vencerán el citado día 31 del corriente, se podrán presentar también desde luego, para hacerlos efectivos en su vencimiento.
Santander 16 de diciembre de 1895.—El Secretario, Angel Mengs.

EL BUEN GUSTO
CONFITERIA DE LA
VIUDA DE T. ALVAREZ
II, COMPAÑIA, 11
Esta antigua y acreditada casa ha puesto en á la venta los turrones de todas clases al precio de cuatro reales libra, y mazapanes en cada cinco, todos elaborados con esmero y con géneros superiores.
Siguiendo la costumbre establecida en esta casa, á toda persona que hubiere cinco pesetas de gasto se le regalará un número para la rifa de un magnífico mazapán.
II, Compañía, 11

EL CUARTELILLO
Gran servicio de mesa por un cocinero en primer orden que ha estado tres años en el Hotel de Paris, del Sardinero, y otros tres en la fonda de Fanjul.
También estuvo al frente del renombrado restaurant de la calle de Quevedo.
Platos especiales para las próximas fiestas.
Comedores amplios é independientes, recién construidos.
Comidas y cenas á domicilio.
Precios económicos.
Para encargos en El Cuartelillo, en la Antigua Regatillo, calle de Colón, y en La Huerta, puesto de frutas del mercado de Atarazanas.
Teléfono número 126

Agencia funeraria y coches de alquiler
DE LA
Viuda de D. Gregorio Oteiza
Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria, construcción de féretros de todas clases y colocación de la cama imperial para las familias que la pidan, carruajes de lujo y coronas. La Agencia corre con el arreglo de los documentos necesarios civiles y eclesiásticos, encargándose también de los funerales y encargo y reparto de esquelas mortuorias.
Velasco, 9, teléfono 294.—Santander
SERVICIO PERMANENTE
Tipografía de EL CANTÁBRICO.

rencia de vuestro padre, replicó su amigo.

Al entrar en su habitación, Rodrigo se apresuró á examinar el paquete que el baronet le había entregado. Su contenido probaba que las noticias dadas por el legista Ellsgood no carecían de exactitud, pues eran nada menos que la famosa acta firmada por sir Gilberto. Su lectura le instruyó del motivo que tuvo la abuela de Mabel para ocultarla. Su marido legaba una renta vitalicia á su querida y á su hija.

—Ellsgood tenía razón, dijo Rodrigo. Una mujer en su odio es más astuta que un legista, y más perseverante que un sacerdote. Los descendientes de lady Herbert han pagado cara la crueldad de su abuela.

Y prendió el pergamino á la llama de la vela, divirtiéndose en contemplar cómo se encogía y chisporroteaba como un ser dotado de vida. Cuando le vio reducido á un montón de cenizas informes, le echó á la chimenea y pasó el pie por encima.

—Aún me resta un peligro, dijo, el último, es verdad, pero también el más grande. El hijo de Walter Herbert puede venir á reclamar la herencia de sus antepasados. En cuanto á Mabel, al deshonrar á su rival, al quitarme toda esperanza de obtener el título de baronet, ha hecho cuanto estaba en su poder. En lo sucesivo ya no la tengo miedo.

Si Mr. Ellsgood hubiese oído esta observación, se habría encogido de hombros y replicado que

vuestra experiencia y sabiendo que teníais una mujer celosa, hubieseis conservado las pruebas de vuestras relaciones.

—Es una fatalidad, repuso Rodrigo.

En este momento el criado señaló una carta que habían dejado sobre la mesa. Su amo se apoderó ávidamente de ella y leyó lo que sigue:

«Quiero evitaros el crimen que meditabais; ya no nos veremos más en este mundo. No ignoráis con qué ardor, con qué ceguedad una mujer puede amar, ahora os resta saber cuánto puede aborrecer. Cuando os veáis despojado de la fortuna que mi demencia os había entregado, cuando os veáis arrojado de la casa de la cual me obligáis á mí á huir, pensad en Mabel. Entonces, y no antes, sus injurias serán vengadas.»

—Vive Dios! exclamó sir Marcos Raymond al finalizar su amigo la lectura, que no es una epístola de las más agradables. Pero las mujeres no toman nunca estas cosas con frialdad. Amigo Rodrigo, veo que sois más feliz para dirigir los negocios de vuestros amigos que los vuestros propios. Pero qué quiere decir cuando anuncia que os veréis despojado de vuestra fortuna y arrojado del castillo?

—Loca y vana amenaza!

—Hum! murmuró el baronet en tono de duda; si la creyese tan capaz de llevarla á cabo como la considero sana de juicio, no daría un año de renta por vuestros derechos á esta propiedad.

—Son tan seguros como los vuestros á la he-

hasta el punto de imponerme su sociedad. Hé aquí por qué me hallo en la precisión de preguntar en qué términos debo presentar á mis amigas á la coronela Montresor, la querida de mi esposo!

Antes que hubiese concluido el último miembro de la frase, cuyas palabras habían sido oídas de la muchedumbre que se apiñaba alrededor de Mabel y de su rival, esta última se había desmayado.

—Loca! exclamó Rodrigo cogiéndola rudamente por el brazo; no puedo permitir por más tiempo semejante extravagancia. Retiraos á vuestra habitación... Señoras, añadió, os juro, por el Dios que nos está oyendo, que la mujer tan infamemente calumniada, es tan pura, tan inocente como... la más virtuosa de todas vosotras. Mi vida, mi honor, responden de su reputación.

Esta declaración fue acogida con risas mal reprimidas por todas las señoras presentes. Algunas hasta se ofendieron de la comparación y murmuraron la palabra *chocarrería*. En medio de esta escena de confusión, acercóse el coronel Montresor, y viendo á su esposa sin conocimiento, pidió la explicación de lo ocurrido.

—Mad. Hastings está loca, hélo aquí todo. En un acceso de celos ha proferido la más absurda, la más ridícula, la más falsa acusación contra este angel desmayado... Confesad vuestro error, añadió en voz baja, si queréis que os perdone.

A pesar de sus amenazas, Mabel, cuyo brazo continuaba asido por la mano de su esposa, no ti-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción (Subscription), Anuncios (Advertisements), Esquelas de defunción (Funeral notices), and Puntos de suscripción (Subscription points). It lists rates for different regions and types of ads.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correos general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.
Para Libreganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.
Para a Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de esa Manuel Catalán.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.
La Coronera
Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y de 3:00, y 6:25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 2:05 y 5:30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabesón.—Salidas, a las 7:40 de la mañana y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.—Tren núm. 3: sale de Santander a las 11:15 mañana; llega a Torrelavega a las 12-16.

CHAMPAGNE CODORNIU

Premiado en las Exposiciones de Chicago, Paris, Bordeaux y Barcelona

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en todas partes.—Para pedidos, M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona. Pídase en todos los colmados y ultramarinos.—Representante: D. Francisco Garcia, Muelle, 7.—SANTANDER.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de libros y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNAN GORTÉS, 2

DROGUERIA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituyente y la preparación más eficaz para combatir el «raquitismo», por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.—Frasco, 5 pesetas.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A

PARA MANILA, CHINA Y JAPON
Saldrá de Santander el 12 de enero próximo (salvo impedimento imprevisto) el grandioso vapor de acero, construido con todos los adelantos modernos, incluso luz eléctrica, de 6.200 toneladas, nombrado

CÁDIZ

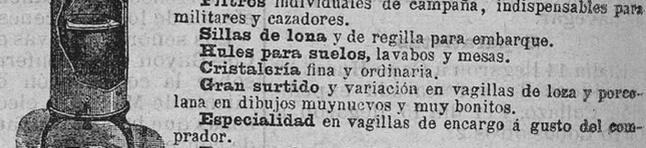
capitán señor Luzarraga

Admitirá carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Colombo, Singapur, Manila, Ilo-Ilo, Cebu, Hong Kong, Emuy y Singhay.
Para informes generales, los dará su consignatario D. J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Includes an image of a medicine bottle and text describing its benefits for urinary ailments.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA

Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa, entre ellos Pasteur, habiéndose adoptado en los principales hospitales de Madrid y de provincias y en infinidad de casas particulares.



Para regalos infinidad de objetos y caprichos. Cartas, cigarreras, tarjeteros. Boquillas de ámbar y espumas para pitillos y puros. Perfumería nacional y extranjera. Gran colección de juguetes e infinidad de artículos.
Esteras de pita y cordelillo de varios dibujos para habitaciones; para vestir y calentar las habitaciones, se acaba de recibir un gran surtido en clases y dibujos, como igualmente las novedades en dibujos y flores, imitación a las alfombras.

SORIANO

Bazar de la S, Blanca, núms. 16 y 18

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

tubeó un instante y no perdió su valor.
—Si el coronel Montresor, replicó, quiere formar concepto de la pureza de su esposa, no tiene más que enterarse de sus cartas, las cuales encontrará en casa de mi agente.
—Sus cartas! repitió el marido con sorpresa.
—No la creáis, Montresor! replicó Rodrigo; os digo que está loca... maniática. Nunca en mi vida he recibido una carta de vuestra mujer.
—¿Son documentos falsos los que he hallado en el cofrecito del baúl viejo? preguntó Mabel con glacial sonrisa.
Su marido soltó su brazo y no dijo nada más.
— Hé aquí un escándalo desagradable; pero la tiranía y la brutalidad de Mr. Hastings no dejaban otro recurso a su esposa, dijo lady Mountjoy con emoción. Mi silencio podría contribuir a acreditar que en efecto está loca, por lo tanto, debo decir que las acusaciones que acabáis de oír no son el resultado de la alteración de su juicio. Yo he leído las cartas dirigidas por Mad. Montresor al esposo de mi parienta, y siento tener que añadir que no dejan la menor duda de sus culpables relaciones.
—Si el coronel duda aún, añadió Mabel, hé aquí una de esas cartas: ella le probará si estoy o no loca.
El esposo ofendido echó una mirada rápida a la carta que Mabel le mostraba. Aunque muy corta, dispuso suficientemente su ilusión: precipitose fuera

del baile, y cinco minutos después había desaparecido del castillo.
Tras de semejante escándalo, es inútil añadir que todos los convidados se apresuraron a irse. Sir Colin y su mentor, convencidos de que nada tenían ya que esperar en el condado, se alejaron sin despedirse. El candidato se limitó a observar que este era un asunto diabólicamente ridículo.
Con ayuda de Teresa, la camarera de su esposa, Rodrigo transportó a Mad. Montresor, que continuaba desmayada, al aposento que se la había señalado; luego volvió con intención de vengarse de su esposa. Pero Mabel estaba ya en su habitación, de la cual podía salir siempre que quisiese, como no ignoran nuestros lectores. En vano su furioso marido movió un alboroto terrible en su puerta; nadie respondió: súplicas y amenazas, todo fue inútil. En fin, con la ayuda de sir Marcos Raymond y de Bender derribó la puerta, pero con gran sorpresa se encontraron con que en la habitación no había nadie.
—Ha huido, voto a tal! exclamó.
—Quizás con el caballero por quien me ha tomado esta noche en el parque, dijo el baronet.
—No, replicó su compañero; no es mujer que sacrifique esa miserable cosa que llaman reputación al desvarío del amor. Pobre Adela! añadió; este escándalo le causará la muerte.
—Más bien a vos, ó a su marido, dijo sir Marcos; pues no dudó que os vengán a hablar de él esta madrugada. Estoy sorprendido de que con

nunca se sabe dónde acaba el poder de una mujer. Su odio no tiene límites. Es imperecedero, como el que pasa de padre a hijo.
Al otro día por la tarde, cierto capitán llamado Bracy llegó al castillo y envió a Rodrigo su tarjeta, el cual, adivinando lo que quería, le recibió inmediatamente.
—Como no tengo el honor de conoceros, presumo que venís de parte de algún amigo.
—De un enemigo, replicó el oficial. Vengo a pedirnos satisfacción en nombre del coronel Montresor, cuya amistad habéis manchado cobardemente.
—Basta, caballero! interrumpió el dueño de Crowshall. Voy a evitaros el trabajo de repetir los cumplimientos que me hace vuestro amigo, con tanto mayor motivo en cuanto es poco grato el oírlos. Hacedme el favor de dirigiros a sir Marcos Raymond, a quien abandono el cuidado de tratar todo lo necesario sobre este asunto.
Como pueden figurarse nuestros lectores, el arreglo no fue prolijo: fijóse para el día siguiente un duelo en el bosque de Collingham.
Apenas se retiró el capitán que el baronet informó a su amigo de lo tratado y convenido con el padrino del coronel Montresor.
—Espero que vuestra bala le pasará el corazón, le dijo.
—Bah! replicó Rodrigo; tiraré al aire.
—¿Cómo! remordimientos! exclamó sir Marcos.
—No, sino prudencia. O Montresor es un in-